

# Informe De Gestión Legislativa

## 2024- 2025

**Melido Mercedes Castillo**  
DIPUTADO SAN JUAN.



# Salutación

En virtud de lo que establece el artículo 92 de la Constitución dominicana, los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan. De igual forma, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados es un deber del legislador rendir cuentas de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General de la Cámara. Por mandato constitucional, legal y reglamentario, en el cumplimiento del deber, presento ante el pueblo dominicano el informe de gestión legislativa, del periodo 2024-2025, con el propósito de que puedan dar seguimiento a nuestra labor legislativa y social en beneficio del pueblo dominicano, el cual ha tenido a bien escogernos para que dignamente le representemos ante el Congreso Nacional como diputado, además de mostrar nuestro interés de actuar de cara al sol, para favorecer con nuestras ejecutorias al Estado dominicano y toda nación. Asimismo, dar en fiel cumplimiento, procedo a plasmar nuestras principales ejecuciones en beneficio de mis representados y del país.

**MELIDO MERCEDES CASTILLO**

# Introducción



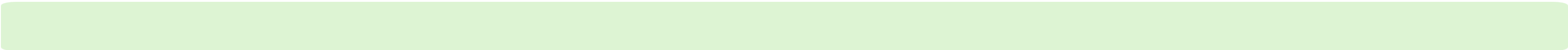
El artículo 92 constitucional, que estipula meridianamente que los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan, Del mismo modo, el Reglamento de la Cámara de Diputados, afirma que los diputados tienen entre sus deberes, según el literal n: “rendir cuenta de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General de la Cámara”. Esto es que nuestra función como diputados consiste en legislar, fiscalizar y representar, que se ilustran a traves de:

- La labor legislativa comprende el debate, evaluación, presentación, aprobación o rechazo de proyectos de ley y resoluciones en beneficio de todos los sectores de la sociedad dominicana.
- Fiscalizar hace referencia a examinar las ejecuciones del Poder Ejecutivo y supervisar las políticas públicas e instituciones del gobierno.
- Representar implica escuchar detenidamente problemáticas de los ciudadanos de la demarcación para poder proponer o gestionar iniciativas que permitan abordarlas

Por consiguiente, en calidad de diputado por el Partido La Fuerza del Pueblo (FP) y representante de la provincia San Juan y por tanto presentamos el informe de rendición de cuenta de la labor legislativa correspondiente al periodo 2024-2025.

Estamos complacidos, que, desde mi condición de legislador, hemos contribuido efectivamente al perfeccionamiento de nuestro ordenamiento jurídico creando y apoyando leyes, resoluciones y participando en las actividades que conciernen a la Cámara de Diputados en apoyo de la gobernanza y bienestar del pueblo dominicano. Todo ello en favor de la formación e implementación de políticas públicas para favorecer la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Estamos plenamente convencidos que la mejor manera de contribuir con el desarrollo institucional es desplegando nuestros esfuerzos e interés en hacer nuestros aportes para cumplir con las funciones esenciales de la Cámara de Diputados de legislar, representar y fiscalizar de esta manera estamos apoyando un orden jurídico que promueve el desarrollo social y económico y por ende el bienestar de nuestros conciudadanos.



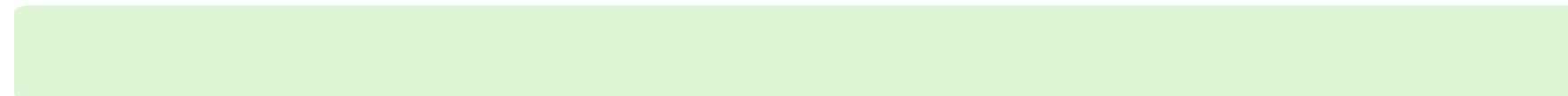
# Acerca de MELIDO MERCEDES CASTILLO



Abogado, catedrático, político; escogido en su provincia San Juan como diputado para el período 2020-2024 y 2024-2028.

Nació en el seno de una familia de vocación agrícola en el municipio de Juan Herrera, Provincia San Juan, Desde temprana edad demostró un firme compromiso con la superación personal y la formación académica completando sus estudios básicos, primarios y media en su pueblo natal y posteriormente te graduándose como licenciado en Derecho en 1990 por la Universidad Central del Este(UCE) en 1990 obteniendo luego maestría Derecho Civil, y Procesal Civil y maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, Esta formación le ha permitido desarrollar una exitosa carrera como abogado ,catedrático servidor público.

# TRABAJO LEGISLATIVO





## **Pertenece a las Comisiones:**

- ✓ Permanente de Trabajo (presidente).
- ✓ Permanente de Ministerio Público (vicepresidente).
- ✓ Permanente de Agricultura.

## **Pertenece a las Comisiones Especial:**

- ✓ Comisión Especial para Estudio Código Penal.
- ✓ Comisión Especial para Estudio Ley de alquileres y Desahucio

# Reuniones de Comisiones Permanentes

## Comisión de agricultura



# Comisiones De Trabajos Legislativos

## Comisión de Trabajo



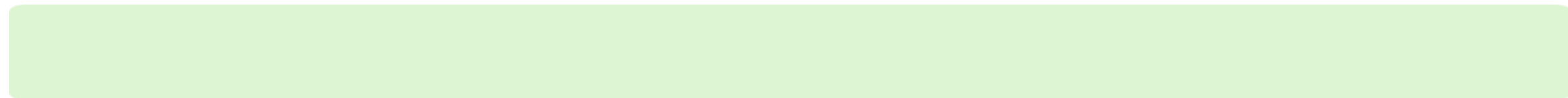
# Comisiones De Trabajos Legislativos

## Comisión de Ministerio Público



# Comisiones De Trabajos Legislativos

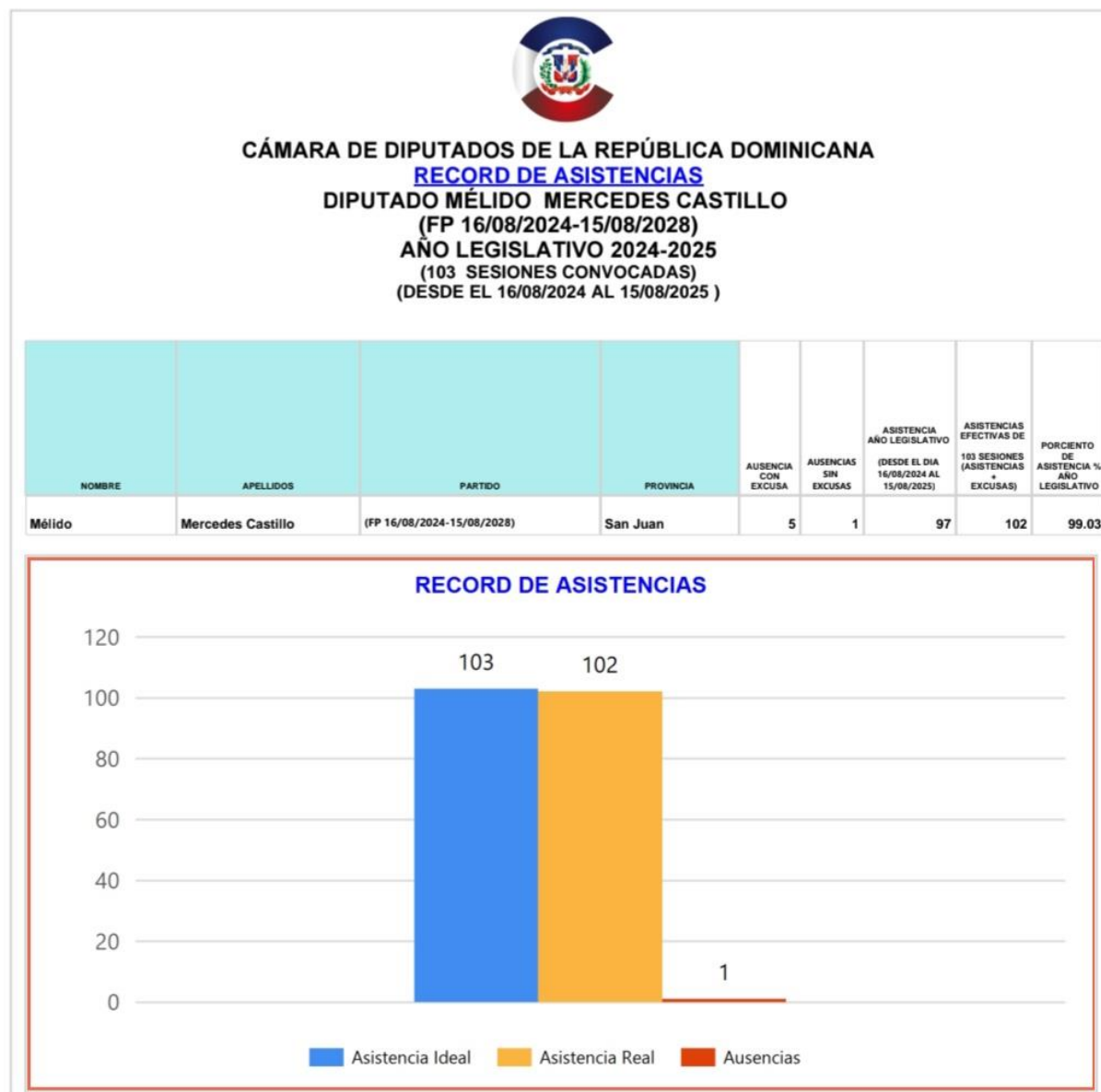
## Comisión De La Ley Alquileres Inmobiliarios



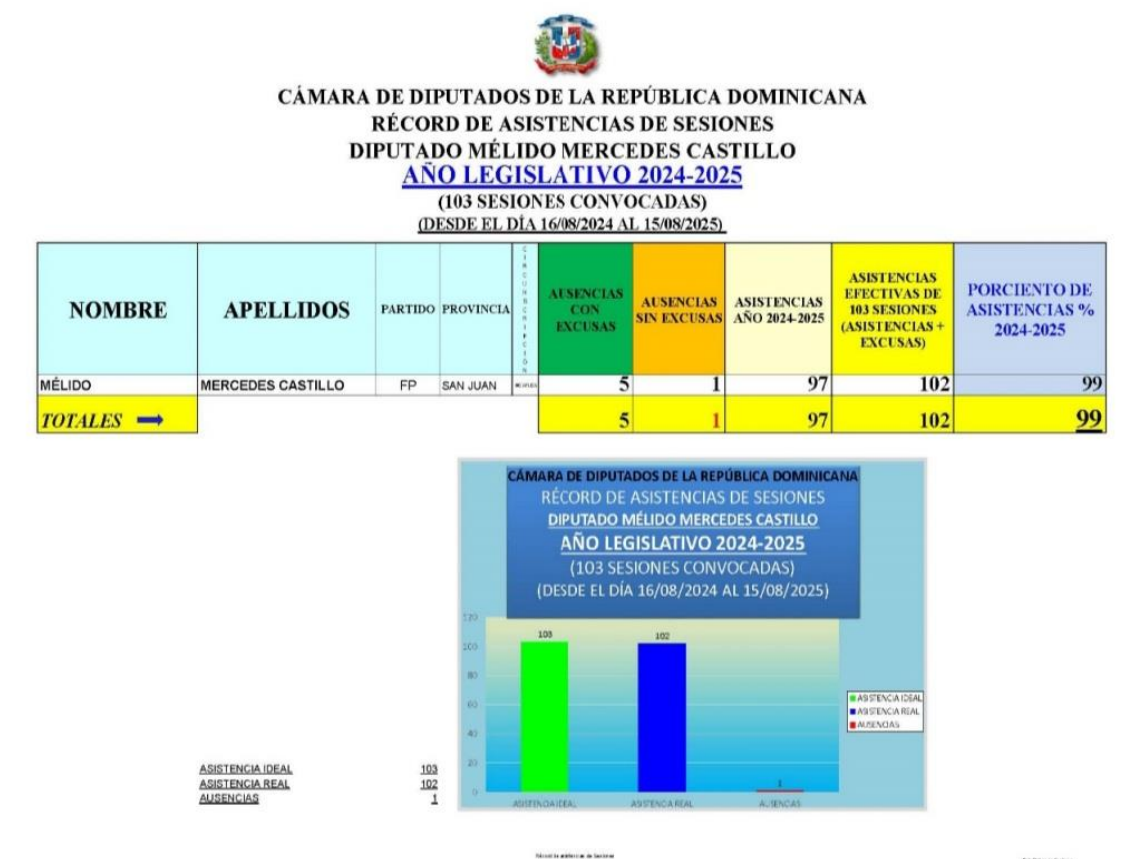
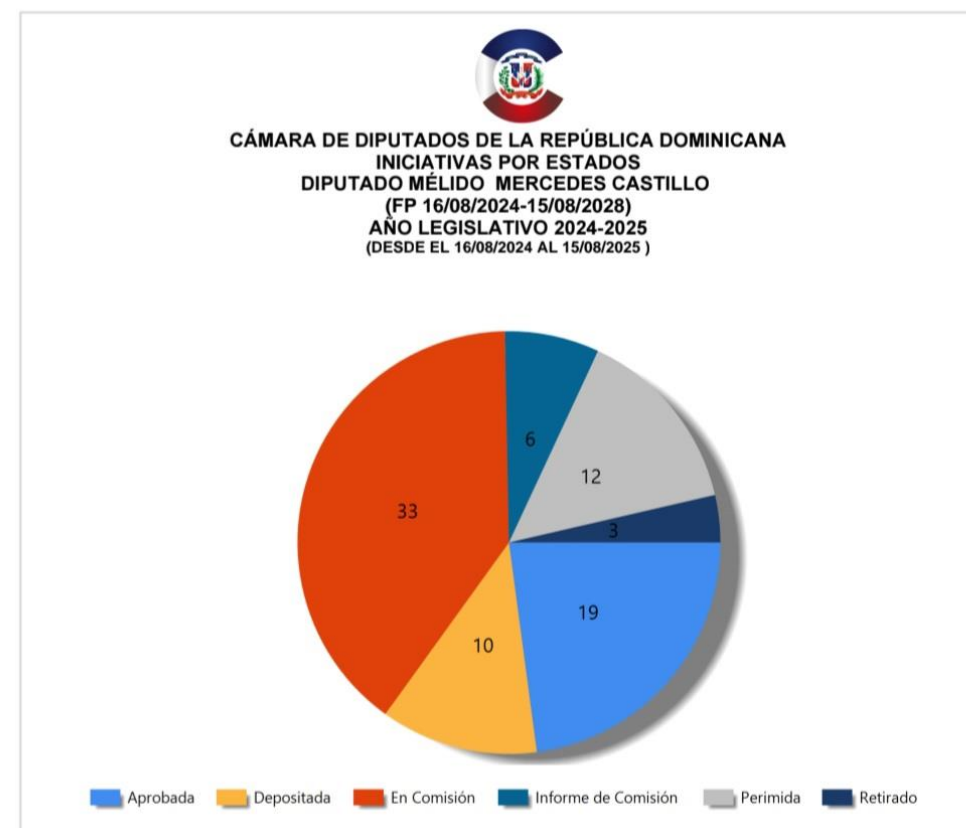
# Reuniones de Representación Legislativa.



# Asistencia Legislativa.

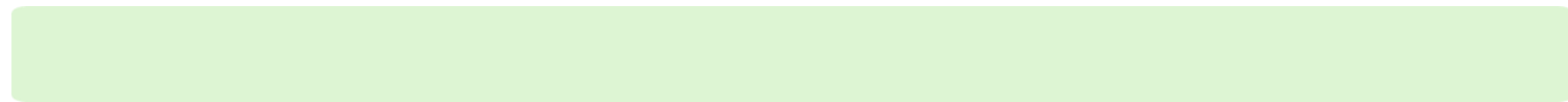




Rendición de cuenta **Mélido Mercedes Castillo** Desde **16/08/2024** Hasta **15/08/2025**



Como se observa en el cuadro de arriba, durante el año legislativo 2024-2025 nuestra asistencia alcanza de 97 de un total de 102 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, con 1 ausencia y 5 ausencias con excusas

# Resoluciones y Proyectos de Ley Aprobados:






-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, la construcción de un parque de zona franca en la provincia de San Juan.

-Resolución núm.00134-01, del 21 de mayo de 2025, de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con la Junta del Distrito Municipal Sabaneta, se construya un mercado público en el distrito municipal Sabaneta, municipio San Juan de la Maguaría, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Relaciones Exteriores, la instalación de una oficina de la Dirección General de Pasaportes para la provincia San Juan y de Elías Piña.

-Resolución No.00288 del 03 de noviembre de 2021, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores para que se instale una oficina de expedición de pasaportes para las provincias San Juan y Elías Piña.



-Resolución núm.00093-04, del 04 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con las del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), se construya un estadio de beisbol en el distrito municipal Pedro Corto, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, instruir al administrador general del Banco de Reservas, de la República Dominicana, la instalación de una sucursal de esa institución en los municipios Bohechio y Vallejuelo, provincia San Juan.

-Resolución No.00383-12 del 12 de julio de 2022, de la Cámara de Diputados que recomienda al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana interponer sus oficios ante el Consejo de Directores para que se apruebe y se hagan los estudios de lugar a fin de que se instale una sucursal de esta entidad financiera en los municipios Bohechío y Vallejuelo, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación para que se incluya en el Presupuesto General del Estado el remozamiento del complejo deportivo de la provincia San Juan.

-Resolución No.00336 del 30 de marzo de 2022, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, asignar una partida económica en la Ley de Presupuesto General del Estado del año 2022 para la remodelación del complejo deportivo de la provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, mediar ante la Comisión de Revisión Agrícola del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA), en virtud de las atribuciones que confiere el artículo 3.18 de dicho tratado, para que el arroz sea excluido del mismo, dado lo sensible de este cultivo para la economía, la seguridad y la soberanía alimentaria del país, garantizando la supervivencia de miles de productores y consumidores dominicanos, evitando así el colapso de este importante sector de nuestra economía.

-Resolución No.00292 del 9 de noviembre de 2021, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República la creación de una comisión especial para la revisión del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA), especialmente en lo relativo a la liberalización arancelaria del arroz y la leche, e implementación de programas de ayuda en favor de las industrias arroceras y lechera.

-Resolución No.00689, del 22 de julio de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce a Máximo Castro Silverio por sus treinta y ocho años ininterrumpidos de labor legislativa.

-Resolución No.00557-18/19/20 del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2024, la construcción de varios centros de salud en la provincia San Jose de Ocoa.

Resolución No.00355 del 11 de mayo de 2022, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado para que se construya un sistema de alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales en los sectores Córbanos Norte y Sur, Santomé, Perpetuo Socorro y El Cepillo, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.


-Resolución No.00650-03, del 16 de abril de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que en coordinación con el Ayuntamiento Municipal Las Maguanas-Hato Nuevo, se construya un mercado público en el distrito municipal Las Maguanas-Hato Nuevo, municipio San Juan, provincia San Juan.

-Resolución No.00581-19, del 20 de septiembre de 2023, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) para la construcción de una cancha de baloncesto y un campo de béisbol en el distrito municipal La Jagua, provincia San Juan.

-Resolución No.00658-02, del 04 de junio de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial para que, en coordinación con el ayuntamiento, se construya un mercado público en la zona oeste del municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Resolución No.00634-12, del 11 de enero de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que se reconstruyan las calles del municipio Juan de Herrera, especialmente, la construcción y asfaltado de las calles de la sección Los Montones; y las carreteras Juan de Herrera-Hato del Padre y Juan de Herrera-Buena Vista-El Coco hasta Cañafistol, pertenecientes a la provincia San Juan.


-Resolución No. 00309 del 15 de diciembre de 2021, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado para que se construya una planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de alcantarillado sanitario en el municipio Juan de Herrera, provincia San Juan.



-Resolución No.00410-02 del 06 de septiembre de 2022, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) para que se construya un sistema de alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio Bohechío, provincia San Juan.

-Resolución No.00380-14 del 06 de julio de 2022, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones en coordinación con el Consejo del Poder Judicial para que se construya una cárcel para mujeres y un centro especializado para menores de edad en conflicto con la justicia en la provincia San Juan.

-Resolución No.00558-20 del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República consignar una partida económica dentro de la asignación presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del año 2024, para la construcción de la carretera San Juan de la Maguana-Chalona y el puente de Chalona en el municipio San Juan, provincia San Juan.



-Resolución No.00641-12, del 12 de enero de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que se construya un proyecto habitacional en el distrito municipal El Rosario, provincia San Juan.

-Resolución No.00645-08, del 12 de marzo de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) para la construcción e instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de alcantarillado sanitario del municipio Vallejuelo, provincia San Juan.

-Resolución No.00581-08 del 20 de septiembre de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Vallejuelo, provincia San Juan.

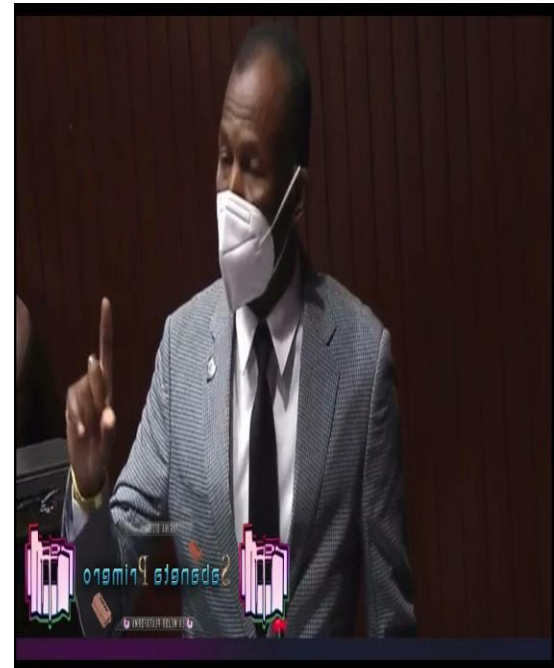
-Resolución No.00612-07 del 28 de noviembre de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), para la construcción de un acueducto en la sección El Capa, distrito municipal El Rosario, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Resolución No.00512 del 23 de mayo de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de alcantarillado sanitario en municipio El Cercado, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la creación del Museo Nacional del Merengue Dominicano Johnny Ventura.

-Resolución No.00641-18, del 12 de enero de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Educación y el de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción y operación del Liceo Experimental San Juan Suroeste, bajo la dirección del Recinto-UASD San Juan, en el municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Ley que garantiza la enseñanza del idioma inglés como segundo idioma en las escuelas públicas.



# Resoluciones y Proyectos de Ley sometidos:



-ley general para entidades cooperativas marco regulatorio e institucional del sistema cooperativo dominicano.

- Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Sabaneta, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Las Zanjás, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Pedro Corto, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Proyecto de ley que crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia San Juan (Coraasanjuan).

-Proyecto de ley que crea la reserva natural El Romero.


-Proyecto de ley que declara de alto interés para el desarrollo de la región del valle la construcción de un hospital de altas especialidades en el municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Proyecto de ley que regula la atención de emergencias médicas y sin costo en los servicios de salud privados.

-Proyecto de ley nacional de detenciones policiales y militares en la República Dominicana.

-Proyecto de ley que modifica la Ley núm.163-05, del 14 de abril de 2005, que declara la provincia San Juan como provincia ecoturística. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Junta Central Electoral, la instalación de una oficina de legalización de actas en la provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Bohechío, provincia San Juan.




-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República, instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de un proyecto habitacional en el distrito municipal de Sabaneta, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos).

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República, instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de un proyecto habitacional en el distrito municipal de Maguana, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción de la carretera San Juan de la Maguana-Las Matas de Farfán, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de un proyecto habitacional en el distrito municipal de Jinova, provincia San Juan.



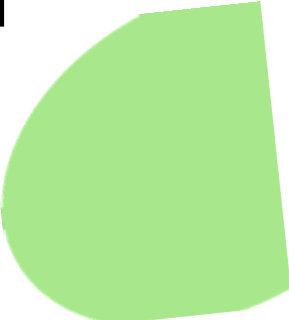


-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, la construcción de un estadio de Baseball en el distrito municipal del Yaque, municipio Bohechio, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de un proyecto habitacional en el distrito municipal La Zanja, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda, la construcción de sendos proyectos habitacionales en los distritos municipales Batista y Derrumbadero, ambos del municipio El Cercado, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de los tramos carreteros de El Cercado-Pinar Grande, Pinar Grande-Juan de la Cruz, Juan de la Cruz-Juan Santiago y Juan Santiago-Hondo Valle, provincia Elías Piña.






-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la avenida circunvalación del municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la terminación de la carretera del distrito municipal de Las Zanjias, compuesta por los tramos carreteros desde Las Charcas hasta El Batey, llegando a El Cacheo y La Florida, y el tramo desde Mogollón hasta El Batey, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un mercado público en el municipio El Cercado, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al Centro de Operaciones de Emergencia(COE) y al director mayor general (retirado) Juan Manuel Méndez García.



-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Agricultura cumplir con la reposición de los 654 profesionales y técnicos agropecuarios cancelados en el sector público y otorgar 720 pensiones dignas que fueron anunciadas por el jefe de Estado.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un mercado público en el distrito municipal de Sabana Alta, municipio de San Juan, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un reconocimiento póstumo al señor Ramón Américo Pasián, por su notable y honorable trayectoria en el servicio público y sus aportes a la educación y el deporte de la sociedad sanjuanera.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación para la construcción de un estadio de baseball en la sección Los Montones del municipio de Juan de Herrera, provincia San Juan.





-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación del Superintendente de Salud y Riesgos Laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de una autovía que una las provincias Peravia, y Barahona y desde el 15 de Azua hasta Elías Piña.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) a los fines de que se realice la dotación de vehículos a la Asociación de Transporte Urbano del municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.


-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de titulación a los fines de que se incluya a la provincia San Juan en el programa de titulación de terrenos.



-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministro de Educación, a los fines de que le dé cumplimiento al concurso de oposición realizado en los meses de noviembre y diciembre de 2021, insertando al sistema educativo a todos los docentes en el banco de elegibles, tal y como establecen las bases del concurso.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que aprueba la interpelación del señor Hugo Beras, director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), para que explique ante el Hemiciclo la supuesta violación a la Constitución de la República, la Ley No.63-17, del 21 de febrero de 2017, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana y otras leyes.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que instruya a la Procuraduría General de la República (PGR) para la terminación y puesta en ejecución la cárcel pública construida en el distrito municipal de Pedro Corto, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.



-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y del Ministerio de Educación (MINERD), a los fines de que sea instalado un liceo experimental, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto múltiple en el municipio Bohechío, provincia San Juan.

-Proyecto de ley sobre el pacto de nación de políticas públicas con relación a la crisis de Haití.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para el remozamiento y equipamiento del Monumento a Los Héroes de La Batalla de Santomé, provincia San Juan.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento al voluntariado de jóvenes universitarios ASEZ, por su destacada labor ambiental, social y comunitaria en la República Dominicana.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Eridania Colombia Valdez Montilla "Colombia" por sus aportes y ser pionera en el ámbito telefónico en la provincia San Juan.

-Proyecto de ley que crea el distrito municipal de Cañafistol-Guazumal en el municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan.

-Proyecto de ley que establece el régimen regulatorio e institucional del sistema cooperativo dominicano.




-Proyecto de ley que eleva el paraje de Barranca del municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan, a la categoría de sección.

-Proyecto de ley que cambia el nombre de la sección El Batey del distrito municipal de Las Zanjás, municipio de San Juan, provincia San Juan, por el de sección Villa Espiritusanto.

-Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República (PGR) para la construcción de centros de detención especializados para delitos migratorios.

-Proyecto de ley sobre la obligación de respuesta institucional a las resoluciones internas del Congreso Nacional.

- 
- Proyecto de ley que crea el ministerio de frontera de la República Dominicana.
  - Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.
  - Proyecto de ley que tipifica el ecocidio y establece medidas para la prevención y reparación del daño ambiental grave.
  - Proyecto de ley que declara el día 08 de abril de cada año como día nacional de la gestión de riesgos en la República Dominicana.
  - Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.
  - Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación del doctor Santiago Hazim, director ejecutivo del Seguro Nacional de Salud (Senasa), a fin de que rinda e informe al Pleno de la Cámara de Diputados sobre la crisis financiera que atraviesa esa institución.

- Proyecto de ley que cambia el nombre de la sección El Batey del distrito municipal de Las Zanjás, municipio de San Juan, provincia San Juan, por el de sección Villa Espiritusanto.
- Proyecto de ley que eleva el paraje de Barranca del municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan, a la categoría de sección.
- Proyecto de ley que eleva la sesión de Mogollón a la categoría de Distrito Municipal.
- Proyecto de ley que eleva la sesión de Rancho la categoría de Distrito Municipal.



La creación del Museo Nacional del Merengue  
Dominicano Johnny Ventura.

# Honrando compromisos sociales



En cuanto al Trabajo social en su comunidad, el Diputado Mérido Mercedes Castillo, se ha destacado por su labor altruista, a través de las entidades que él preside; brindando servicios sociales, aportes económicos y logísticos a las actividades de su comunidad, haciendo entrega de útiles escolares, comestibles, medicamentos, canastillas, materiales de construcción, patrocinio de actividades sociales, deportivas y culturales, así como también prestando servicios para la reforestación urbana.



# Cumplimiento Cámara De Cuentas Y Certificado De Elección






**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

  
*Melido Mercedes Castillo*  
 30-8-20  
 12:09 PM

Funcionario : MELIDO MERCEDES CASTILLO  
 Cargo : DIPUTADO  
 Institución : CÁMARA DE DIPUTADOS  
 Fecha Designación : 16-08-2020

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	: 40235689896	Pasaporte	:
Primer nombre	: MELIDO	Segundo nombre	:
Primer apellido	: MERCEDES	Segundo apellido	: CASTILLO
Fecha de nacimiento	: 28-02-1965	Lugar de nacimiento	: SAN JUAN DE LA MAGUANA
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:
Régimen matrimonial	:		
Profesión	: DERECHO	Número	: 55
Domicilio (calle)	: CALLE DUARTE	Sector, barrio, urb. res.	: CENTRO CIUDAD
Apartamento	: 55	Domicilio profesional	: CALLE 19 DE MARZO CASO ESQUIN
Apartado postal	: 72300	Celular	: 8294390291
Teléfono	: 8294705478	Correo electrónico	: MERCEDESCASTILLO.MELIDO@GM
Fax	:		
Domicilio donde recibir notificaciones : CAMARA DE DIPUTADOS OFICINA 545, CENTRO DE LOS HEROES			

**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD)	09-2010	01-2013	CONSULTOR JURIDICO	MANEJO DE LEYES EN EL ÁMBITO DEL DERECHO.

**1.3. Datos personales de la cónyuge o compañero/a**  
*No aplica*

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre	: BENENCIO MERCEDES (NANAN)	Cédula padre	:
		Pasaporte	:
Domicilio			
Vive	NO		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1

  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**

**CERTIFICADO DE ELECCIÓN**

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contentiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No.43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No.20-23.

*Certifica que el ciudadano:*

**MELIDO MERCEDES CASTILLO**

Portador de la cédula de identidad y electoral 402-3568989-6 ha resultado electo:

**DIPUTADO**

Por la provincia SAN JUAN, para el período constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentado por el PARTIDO FUERZA DEL PUEBLO (FP) y aliados, obteniendo TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE (13,569) votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.

  
 Román Andrés Viquez Liranzo  
 PRESIDENTE

  
 Armando Vallego Santelices  
 MIEMBRO TITULAR

  
 Dolores Blasparcia Fernández Sánchez  
 MIEMBRO TITULAR

  
 Patricia Lorenzo Paniagua  
 MIEMBRO TITULAR

  
 Samir Rafael Chami Isa  
 MIEMBRO TITULAR

  
 Jonno Beltrán Ramírez  
 SECRETARIO GENERAL






Así, cerca y siempre  
sirviendo, quiero estar con  
la gente de mi amada  
provincia





Con este informe reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con entrega y responsabilidad en favor de mi provincia San Juan, Cada acción realizada durante este período legislativo ha estado orientada a servir a la gente, escuchar sus necesidades y responder con propuestas concretas que aporten al desarrollo colectivo. La rendición de cuentas no es solo un deber constitucional, sino también un ejercicio de transparencia y cercanía con los ciudadanos, que nos permite fortalecer la confianza depositada en nuestra labor.

Reitero mi determinación de continuar legislando con visión de futuro, impulsando iniciativas innovadoras y defendiendo siempre los mejores intereses de la República Dominicana. En nuestra gestión se ha caracterizado por el compromiso con las comunidades de San Juan, enfocándose en la representación efectiva, la labor legislativa y el acompañamiento a las distintas causas sociales de su territorio.



**¡Gracias!**

# ¡Estamos a tu orden!



Avenida Jiménez Moya, Santo Domingo,  
Santo Domingo.



809-535-2626 ext. Congreso Nacional



@Dr.Melidomercedes